


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
TRABAJO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA DAF- 24112020

Proceso No. TRABAJO-DAF-CM-2020-0029

ACTA ADMINISTRATIVA QUE **CANCELA EL PROCESO** DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA NO. **TRABAJO-DAF-CM-2020-0029** D/F. **24/11/2020**, CORRESPONDIENTE A LA COMPRA BOTONES NAVIDEÑOS DE ESTE MINISTERIO.

CONSIDERANDO: El Art. 24 del decreto de aplicación 543-12 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones, establece que "**Toda entidad contratante podrá CANCELAR o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un Acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados**" y en el Art.18 de la Resolución Num.PNP-06-2020 relativo a la "prohibición de modificaciones sustanciales en los pliegos de condiciones, fichas técnicas y /o términos de referencia".

CONSIDERANDO: Que durante el transcurso del proceso de referencia **TRABAJO-DAF-CM-2020-0029**, el Departamento de Compras y Contrataciones se percató que había cometido un error durante el levantamiento del Estudio Económico por lo siguiente: El área requirente solicitaba en su comunicación la compra de BOTONES NAVIDEÑOS, sin embargo, el analista de compras usó como precio referencia el valor de los PIN (aprox. RD\$350.4) que es muy superior al valor de un BOTON (aprox. RD\$59.00).

CONSIDERANDO: Que el Departamento de Compras y Contrataciones está llamado a procurar siempre el buen uso de los fondos públicos.

Este **Comité de Compras Menores CANCELA el proceso de Referencia TRABAJO-DAF-CM-2020-0019** d/f. 15/09/2020 y **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras a **REINICIAR** el proceso, subsanando el error técnico previamente descrito y tomando en cuenta el Umbral de Compras correspondiente.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinte (2020).

Cecilia Pérez
Directora Financiera



Dulce María Agramonte
Dulce María Agramonte
Directora de Gabinete Ministerial

